

ACTA DE LA MESA RELATIVA A INFORME SOBRE 2
MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria. Varios criterios de adjudicación

OBJETO

Informe Sobre nº 2 relativo a la valoración de los criterios sujetos a juicios de valor de la contratación de la ejecución del proyecto de construcción del carril bus segregado Torreblanca-Sevilla Este-Santa Justa.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa de Servicio de Contratación)

VOCALES:

NATALIA BENAVIDES ARCOS (Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar) por la Secretaria General.

ROCIO GUERRA MACHO (Jefa de Sección de Gastos) por la Intervención General.

MARIA UGART PORTERO (Jefa de Servicio de Gobierno Interior)

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

FÁTIMA MONTENEGRO GIL (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

ANA M^a MARTÍN ALES (Jefa de Servicio de la Mujer)

Sevilla, a 3 de octubre de 2023
HORA: 10.00 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación	z1TWf4J5BtoK719wmJ/1TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado Firmado	05/10/2023 08:50:07 05/10/2023 08:27:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z1TWf4J5BtoK719wmJ/1TA==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Servicio Técnico de Movilidad relativo a “Incidencia detectada en la Documentación aportada en el sobre nº 2” y del informe del Servicio Técnico de Movilidad sobre la valoración de las ofertas técnicas presentadas, ambos de fecha 27 de septiembre de 2023.

Seguidamente, y a la vista de los indicados informes, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

1- Excluir de la licitación a la empresa que a continuación se relaciona dado que ha adelantado aspectos a valorar en el sobre nº 3 dentro del sobre nº 2, afectando a los principios de imparcialidad, objetividad e igualdad de trato, de acuerdo con lo dispuesto en el informe emitido por el Servicio Técnico de Movilidad denominado “Incidencia detectada en la Documentación aportada en el sobre nº 2” de fecha 27 de septiembre de 2023, el cual se adjunta a la presente acta.


-UTE MATÍAS ARROM BIBILONI, SL – VILLA FLORES MARTÍN, MONTAJES, OBRAS Y SERVICIOS, SA

2- Requerir a la unidad tramitadora informe complementario de valoración de las ofertas presentadas a fin de que se justifique la valoración del sobre nº 2 conforme los criterios recogidos en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	z1TWf4J5BtoK719wmJ/1TA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/10/2023 08:50:07	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	05/10/2023 08:27:05	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z1TWf4J5BtoK719wmJ/1TA==			

**INCIDENCIA DETECTADA EN LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL
SOBRE Nº 2: “CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR”
DEL EXPEDIENTE 2022/000389 PARA LA “CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE
LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL BUS SEGREGADO
TORREBLANCA – SEVILLA ESTE – SANTA JUSTA”**

Expediente: 2022/000389.

Referencia: Incidencia detectada en la Documentación aportada en el sobre nº 2: “Criterios dependientes de un Juicio de Valor” por parte de la UTE **MATÍAS ARROM BIBILONI, SL – VILLA FLORES MARTÍN, MONTAJES, OBRAS Y SERVICIOS, SA.**

En relación al expediente 2022/000389 relativo a la “**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL BUS SEGREGADO TORREBLANCA – SEVILLA ESTE – SANTA JUSTA**”, se informa, por parte del Servicio Técnico de Movilidad, encargado de la redacción del Informe relativo a la puntuación del sobre nº 2: “Documentación acreditativa de los Criterios de Adjudicación que dependen de un juicio de valor”, lo siguiente:

- Con fecha 22 de mayo de 2023, a las 23:59 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas para la contratación del expediente ya referenciado en este documento, siendo uno de los licitadores la UTE MATÍAS ARROM BIBILONI, SL – VILLA FLORES MARTÍN, MONTAJES, OBRAS Y SERVICIOS, SA.
- Con fecha 23 de mayo de 2023, se procedió, por parte de la Mesa de Contratación, a la apertura de los sobres nº 1 relativos a la “Documentación General acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos” de dicho procedimiento, admitiéndose, tras la correspondiente comprobación por parte de la Unidad Tramitadora de la documentación aportada por los licitadores, y tras las pertinentes subsanaciones por parte de las empresas requeridas, a todas las empresas presentadas al proceso de licitación.
- Con fecha 6 de junio de 2023, se procedió, por parte de la Mesa de Contratación, a la apertura de los sobres nº 2 relativos a la “Documentación acreditativa de los Criterios de Adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor”, dándose traslado de esta documentación a los Servicios Técnicos de la Dirección General de Movilidad para la redacción y emisión del correspondiente Informe de Valoración de conformidad con los criterios que figuran en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES

Código Seguro De Verificación	HxX1mUANx7QXwv3B02U0Tg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Muñoz Alfonso		Firmado	27/09/2023 14:51:10
	Rafael Duran Garcia		Firmado	27/09/2023 13:35:50
	Juan Antonio Gutierrez Bautista		Firmado	27/09/2023 13:30:14
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HxX1mUANx7QXwv3B02U0Tg==			



- Durante la valoración de la documentación referenciada en el apartado anterior, por parte del Servicio Técnico de Movilidad que está realizando dicho Informe, se ha observado que la UTE MATÍAS ARROM BIBILONI, SL – VILLA FLORES MARTÍN, MONTAJES, OBRAS Y SERVICIOS, SA ha aportado, dentro de la documentación correspondiente al sobre nº 2, un Organigrama con el equipo humano asignado a la ejecución del Contrato que nos ocupa.
- Dicho Organigrama no es únicamente funcional, sino que en el mismo se identifican todos los puestos principales, indicándose nombre y apellidos, titulación, experiencia y la dedicación al Contrato del personal asignado. De este modo, y particularizando en los puestos que se recogen en el “Criterio de Adjudicación nº 2 – Criterios de Calidad” del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Contrato, se estaría aportando información relativa a la experiencia del Jefe de Obra, del Coordinador de Servicios Afectados, del Especialista en Arbolado y del Topógrafo/a, que permitiría estimar la posible puntuación de este licitador para dicho Criterio de Adjudicación.
- Según se especifica claramente en la “Cláusula nº 2 – Documentación a presentar” del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Documentación acreditativa de los Criterios de Adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática (Criterios nº 1, 2 y 3) se debe aportar en el archivo electrónico del sobre nº 3, como se ha puesto de manifiesto en las ofertas del resto de licitadores, que no han aportado esa información en el sobre nº 2.

Dicho lo anterior, se remite el presente documento al Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes para informarle de la incidencia detectada y someterlo a su consideración.

En Sevilla, en la fecha que se indica en el pie de firma.

El Jefe del Negociado de Oficina Técnica I.

El Jefe del Negociado de Oficina Técnica II.

Fdo. Rafael Durán García.

Fdo. Juan Antonio Gutiérrez Bautista.

Conforme:

El Jefe del Servicio Técnico de Movilidad.

Fdo. Juan José Muñoz Alfonso.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES

Código Seguro De Verificación	HxX1mUAnx7QXwv3B02U0Tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Muñoz Alfonso	Firmado	27/09/2023 14:51:10
	Rafael Duran Garcia	Firmado	27/09/2023 13:35:50
	Juan Antonio Gutierrez Bautista	Firmado	27/09/2023 13:30:14
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HxX1mUAnx7QXwv3B02U0Tg==		

